

CONDICIONES GENERALES DE ESTANCIA, ALQUILER Y NORMAS DE USO

FINCA LOS ALEMANES

VUT-AV 497

LA RESERVA

Pueden realizar sus reservas a través de teléfono o e-mail. Una vez recibida nuestra confirmación de que el alojamiento está disponible durante las fechas que han solicitado, si desean confirmar la reserva, tendrán que hacer efectivo el pago de un depósito en concepto de fianza de 300€, mediante transferencia o bizum.. Una vez recibido su depósito, nos pondremos en contacto con usted para confirmar la reserva, así como para concretar todos los detalles. En el caso de no recibir el importe de la fianza en un plazo de 24 horas, la reserva quedará totalmente anulada y sin necesidad de aviso previo.

LLEGADA A LA CASA

La totalidad del importe de la estancia (sin descontar la fianza), se abonará en efectivo el mismo día de llegada, en el momento de la entrega de llaves y después de haber visitado y dado el visto bueno a la casa.

El importe entregado como fianza para efectuar la reserva, se considera en garantía de posibles desperfectos y será devuelta en los días posteriores a su salida de la casa.

Los clientes cumplimentarán la ficha de ingreso, incluyendo los datos de todas las personas que se van a alojar en la casa durante la estancia contratada. Finca los Alemanes remitirá ésta ficha a los cuerpos de seguridad del estado, de acuerdo a la legislación vigente sobre hospedajes, por lo que será obligatorio presentar el DNI, así como la dirección completa, e-mail y número de teléfono de la persona responsable.

HORARIO

La hora de entrada a la casa es a partir de las 16 horas del día acordado. En caso de salida de clientes ese mismo día, la entrada será a las 18:30 horas para poder realizar las labores de limpieza.

La hora de salida, por cortesía de la casa, son las 17 horas del día acordado. En caso de entrada de clientes ese mismo día, la salida se realizará a las 12 horas del medio día,

tal y como establece la normativa vigente en Castilla y León (Orden 27 de octubre de 1995 de desarrollo del decreto 84/1995 de 11 de mayo de ordenación de alojamientos de turismo rural)

DURANTE LA ESTANCIA

El cliente recibe la vivienda en condiciones óptimas de limpieza y orden, y está obligado a cuidar de la misma, el jardín con su mobiliario, porche, piscina y barbacoa de manera correcta. Si la vivienda sufriera algún desperfecto, éste será abonado y reparado por el cliente. Al final de su estancia se efectuará la comprobación de los bienes y enseres de la vivienda, así como su limpieza y orden, en presencia de los huéspedes.

NORMAS DE LA CASA

- Los clientes se comprometen a actuar con el máximo civismo, respetando el entorno, la calma, la naturaleza, la limpieza y el orden de la vivienda.
- Se debe respetar la tranquilidad del lugar evitando ocasionar molestias a los vecinos del pueblo. Ante evidencias de vandalismo, borracheras, follones, juergas o uso imprudente de la vivienda y sus enseres, los propietarios se reservan el derecho a dar por finalizado el contrato de alquiler en cualquier momento, debiendo los inquilinos abandonar las instalaciones inmediatamente.
- Los clientes alojados con mascota, serán los responsables en todo momento de los actos y daños del animal. Además impedirán a éste que se suba a los sillones y a las camas. Deberán recoger las deyecciones que efectúe la mascota.
- Los clientes son responsables de mantener la casa correctamente cerrada en su ausencia, evitando la entrada de personal ajeno
- El alojamiento será exclusivamente ocupado por las personas registradas. Está completamente prohibido alojar a personas que no estén registradas. La casa y sus instalaciones son de uso exclusivo para las personas que estén alojadas, por lo que no se permiten invitaciones.
- El jardín se mantendrá perfectamente limpio, sin tirar colillas, papeles, etc., y se respetaran las plantas que en él se encuentren.
- Únicamente se permitirá hacer fuego en el lugar acondicionado a tal efecto, la barbacoa, extremando al máximo las medidas de seguridad. En verano, se permitirá usando carbón vegetal y no leña, y siempre que no haya una prohibición expresa de las autoridades competentes.
- No dejen las basuras ni en la vivienda ni en el jardín o delante de la puerta de entrada, existen en el pueblo contenedores para su depósito.

- Cuiden el consumo de electricidad, calefacción, agua, leña y cierren siempre bien las puertas y ventanas, tal y como harían en sus casas.
- Está terminantemente prohibido el uso de la chimenea para el cocinado de alimentos, así como su utilización con la puerta abierta, ésta debe permanecer cerrada en todo momento siguiendo las especificaciones del fabricante.

OTROS SERVICIOS Y CONDICIONES

- Está incluido en el precio un cesto de leña para la chimenea gratuitamente. El resto será aprovisionado a petición del cliente por el propietario, que se reserva el derecho de cobrar un suplemento.
- Paellera + base + bombona de gas (se deberá pedir con antelación) incluido gratis con el alquiler.
- Uso de barbacoa disponible todo el año.
- Uso de la piscina desde junio a septiembre.

INFORMACIÓN

El aforo de finca los alemanes es de 24 plazas en modalidad VUT, distribuidas en dos camas dobles, diecisiete individuales y tres supletorias.

Para cualquier incidencia póngase en contacto:

- 606 526 575 Agustina o 620 547 711 Luis
- fincalosalermanes@gmail.com